MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER - Caacupé - Paraguay

Viva Paraguay

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE FUMIGACIÓN - FUMIGACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2013

Item N°	Descripción y Especificaciones Técnicas	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.						
		Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Precio Referencial	Precio Total	Porcentaje de Variacion
1	**Servicio de Fumigación con suministro de materiales e insumos, para control de plagas rastreras, voladoras y desratización, en forma trimestral y/o conforme a necesidad de la convocante.** *** Cada evento incluira lo siguiente:** **Alcance: El plan de trabajo para este servicio, deberá incluir la eliminación de grillos, ratas, cucarachas, moscas, mosquitos, avispas, abejas, termitas (Cupiís), hormigas, arañas, pulgas, escorpiones, murciélagos y todas las alimañas e insectos rastreros y voladores. El oferente presentará en su planilla de oferta el plan de eliminación sin afectar en ningún caso, el servicio de Atención Médica, ni el servicio administrativo que se podrá realizar en días laborales, este servicio incluyen áreas cubiertas y descubiertas de los siguientes puntos:** **Áreas a ser Fumigadas** **Cocina** **Comedor** **Deposito de Basuras comunes y Patalogicas** **Deposito de Suministros** **Mantenimiento incluido galpones** **Planta Baja – área Mástil** **Planta Baja – Alrededor de Pabellón internados** **Farmacia Interna** **Planta Alta – techumbre de Block quirúrgico hasta UCIPO** **Albergue y Alrededores**	Evento	Unidad	6.600.000	6	2.500.000	39.600.000	*164*

Lic. Juan Lorenzo Tellez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

	Se utilizará para el control de Plagas; * Insecticida Cipermetrina al 25%, para el control de Cucarachas, Arañas, Mosquitos, Abejas, Moscas, Alacranes, Gusanos, Polillas, Vinchuca, Garrapata, Pulgas, Piojos, Hormigas (Todo tipo). * Insecticida Fipronil para el control de Termitas de todas las áreas atacadas. * Insecticida en forma de Gel (Hidrametilona) Control de cucarachitas en la cocina, Deposito, Cantina, Comedor, Farmacia, Aplicarse en lugares donde no se puedan pulverizar. * Método de aplicación de la siguiente forma: 3 (tres) aplicaciones dentro de un mismo evento, primera aplicación al inicio, repetir segunda aplicación después de 15 días de la primera aplicación, repetir tercera aplicación después de 15 días de la segunda aplicación. * Los equipos mínimos a utilizar: Pulverizador manual a mochila, Motopulverizador, Pistola aplicadora de Gel Cucarachicida, Jeringa aplicadora de Gel Hormiguicida, Equipos varios como palancas, Equipos de protección individual. Para el control de roedores; * Colocación de cebos rodenticidas 100% seguro, (De ser necesario también se colocaran cebaderos y/o bebederos) a base de materiales anticoagulantes sólidos y líquidos, así como cebos de ingestión y rastreo de acción inmediata en lugares y bajo condiciones que no tengan riesgo de contacto con los funcionarios, evitando contaminación de agua y alimentos							
	* Aplicación de Cebos en madrigueras locales, retiro de cadáveres de roedores y Cebos obsoletos, de ser necesario se colocaran dispositivos mecánicos, trampas adhesivas de marca que garanticen efectivamente y rotación de cebos químico – orgánicos para el control y erradicación de roedores. * Realizar el control de roedores a los 30 días después de la fumigación, a los 5 días de la primera aplicación se procederá al control de los cebos, trampas colocadas, etc. * Estos cebos y/o cebaderos se colocaran en jardines, ductos, bodegas, baños, estacionamiento, archivos y cualquier otro sitio donde se detecte la existencia de plaga de ratas y ratones. Método de aplicación: Todas las aplicaciones serán realizadas en los lugares donde habitan las plagas, utilizando productos que no produzcan manchas y olores desagradables. Horario de aplicación: En todos los casos el horario será previamente coordinado entre el administrador del contrato y el personal técnico de la empresa adjudicada. Metodología de trabajos: Los trabajos de fumigación serán desarrollados, siempre con acompañamiento y en presencia de un Fiscalizador del Departamento de Mantenimiento del Instituto Nacional del Cáncer, quien elevará la constancia del servicio prestado; documento imprescindible para el pago correspondiente. Asi mismo, el Fiscalizador del INC verificará las mezclas de los productos, a fin de certificar las dosificaciones justas, lo cual a su vez será sometido a pruebas de control de calidad. Limpieza final: Posterior a cada fumigación, la empresa contratada realizará la limpieza de las áreas, de tal forma a dejar los pisos y mobiliarios limpios, sin residuos de los productos utilizados y de las plagas exterminadas.							
	TOTAL GENERAL						**39.600.000**	

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Capiatá - Paraguay

Viva Paraguay

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIO DE FUMIGACIÓN - FUMIGACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2013

JD ELECTROMECANICA							SAN CAYETANO SERVICIOS						
Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Precio Referencial	Precio Total	Porcentaje de Variacion	Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Precio Referencial	Precio Total	Porcentaje de Variacion
Evento	Unidad	2.500.000	6	2.500.000	15.000.000	*0*	Evento	Unidad	6.666.667	6	2.500.000	40.000.002	*167*

Lic. Juan Lorenzo Tellez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

					15.000.000							40.000.002	

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General